## EJE II: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y MECANISMOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO

Objetivo estratégico: Fortalecer los mecanismos, capacidades de control y fiscalización, para proteger los intereses públicos y controlar las actuaciones de los poderes y órganos constitucionales.

Estrategia: 1. Programa de Fiscalización y Control Político

Resultados esperados: a) Monitoreados y controlados y fiscalizados los poderes y órganos constitucionales en el ejercicio de

b) Institucionalizados los mecanismos transparentes de Rendición de Cuentas, sobre la labor de Fiscalización y Control de las ejecutorias de la Administración Pública

Responsable: Comisiones Legislativas

Producto(s)	Indicador	Línea Base	Meta	Medio de Verificación	No.	Actividades	Cronograma		а		
							<b>T-I</b>	3	<b>T-I</b>	<b>T-III</b>	9 10
2.1 Evaluación y sanción del Presupuesto	2.1.1 Número de informes			Informes legislativos, actas y	1	Evaluación y Sanción del Presupuesto General del Estado.					
General del Estado en función de los principios de legalidad y eficiencia.	de evaluación y fiscalización.	0	1	SIL.	2	Elaborar el informe.					
					3	Presentar al Pleno Senatorial.					
2.2. Evaluación del Presupuesto General del Estado para la elaboración de los informes de análisis y seguimiento.		0	1	Informe elaborado.	1	Gestionar e instalar el sistema de fiscalización vinculado al gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas.					
	2.2.1. Número de informes elaborados				2	Capacitar al personal involucrado.					
					3	Elaborar informe para las Comisiones Legislativas.					
	2.3.1. Porcentaje de informes recibidos y 0 1 evaluados.	Informe de evaluación.	1	Identificar los Órganos y Poderes Constitucionales que requieren de remisión de informes de su desempeño y de gestión administrativa y presupuestaria.							
2.3. Evaluación de los informes de desempeño y de gestión administrativa y presupuestario de los Poderes y Órganos Constitucionales.					2	Apoderar a las Comisiones para la evaluación de los informes remitidos.					
					3	Analizar y evaluar los informes correspondientes.					
	2.3.2. Porcentaje de medidas tomadas frente a	0	100% de las medidas que apliquen para	Association Commission	4	Comunicar, cuando aplique, a los Órganos Constitucionales las irregularidades encontradas.					

	situaciones consideradas irregulares.	U	cada situación encontrada	Actas de las Comisiones	5	Difundir el informe a los legisladores para su conocimiento.							
Producto(s)	Indicador	Línea Base	Meta	Medio de Verificación	No.	Actividades			Cı	ono	grar	ma	
							<b>Γ-I</b>	3	<b>T-</b>		T-	<b>III</b> 8 9	10
					1	Recibir el informe de la Cámara de Cuentas							
					2	Analizar los informes de seguimiento presupuestario con los del Estado de recaudación de la renta.							
	2.4.1. Número de informes sancionados.	1	1	Informes elaborados.	3	Elaborar informe del Estado de recaudación de la renta.							
					4	Invitar a los entes vinculados al sistema de control y fiscalización del Estado.				П			
					5	Presentar al Pleno Senatorial el informe de recaudación de la renta para fines de sanción.							
				1	1	Gestionar el apoderamiento del Congreso de la República de los actos del Poder Ejecutivo por mandato Constitucional.							
	2.5.1. Número de informes sancionados.	1 1	1		2	Apoderar a las Comisiones competentes para que analicen y evalúen la gestión administrativa del año fiscal en cuestión del Poder Ejecutivo.							
					3	Elaborar los informes de evaluación.							
					4	Sancionar el informe que avale los actos del Poder Ejecutivo.							
				1	Elaborar el instructivo o guía orientador para la preparación de los informes de fiscalización de las comisiones legislativa.								
				Informes de fiscalización, legislativos, actas y SIL.	2	Solicitar la elaboración de informes por las Comisiones.				П			
tiscalización de los noderes nublicos nor	2.6.1. Número de informes elaborados.	1	2		3	Implementar un plan de socialización de las Comisiones Legislativas del rol fiscalizador.							
					4	Elaborar informes de fiscalización. Sancionar, en los casos que aplique, los		$\mp$		Н			
					5	informes de fiscalización.  Publicar en el SIL y en portal del Senado el		_		Н			
					6	informe.							
	2.7.1. Número de informes.	d	30 informes de rendicion de cuentas de las		1	Recopilar y consolidar informaciones requeridas.				Ц			
2.7. Elaboración de los informes de rendición de cuentas de las Comisiones.				Informe de Rendicion de Cuentas.	2	Elaborar, presentar y socializar el informe.							
			comisiones		3 4	Socializar el Informe Publicar en el portal institucional							$\square$

Creado: lunes, 17 de enero de 2022, 1:37:19 p. m. Tamaño: 42.7 KB (43,734 bytes)

The state of the s

**Ing. Fernando Moore Guzmán** Director de Planificación y Desarrollo Institucional



T-IV 11 12

